

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Geografía e Historia
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO MENCIONES/ESPECIALIDADES
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	SEMIPRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.



CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título de Grado en Historia del Arte por la Universidad Nacional de Educación a Distancia fue verificado en el año 2009 y se implantó en el curso 2009-2010. El título se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables de fecha 07/04/2017.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título y se corresponden, en términos generales, con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

El título, de 240 créditos se estructura del modo siguiente:

Nº Créditos de Formación Básica: 60

Nº Créditos Obligatorios: 168

Nº Créditos Optativos: 5

Nº Créditos en Prácticas Externas: 0

Nº Créditos Trabajo Fin de Grado: 7 Créditos ECTS: 240

Las guías de estudio de las asignaturas se atienen a un formato unitario, recogen las competencias/resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de las diferentes materias-asignaturas e incluyen los siguientes apartados: presentación de la asignatura (información relacionada con los objetivos y finalidad de la asignatura) y contextualización dentro del plan de estudios; los requisitos o recomendaciones para cursar la asignatura; equipo docente; horario de atención al estudiante; tutorización en centros asociados; competencias; resultados de aprendizaje; contenidos; metodología; sistema de evaluación; bibliografía básica y complementaria; recursos de apoyo y webgrafía.

En relación con las omisiones advertidas en algunas guías de estudio, señaladas en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación, se constata que en buena parte de los casos se ha completado la información requerida. No obstante, las guías de las asignaturas `Textos literarios del siglo de oro`, Geografía de los Paisajes culturales` y `Geopolítica` siguen sin especificar suficientemente las actividades formativas y carga de trabajo que tendrá que desarrollar el estudiante a lo largo de su impartición. En la guía de estudio de `Arte Prehistórico` sigue sin definirse la carga de trabajo que el estudiante ha de dedicar a cada una de las actividades formativas previstas.

El número de plazas de nuevo ingreso establecido en la versión original de la memoria era de 1.500. Tras la modificación de dicha memoria en 2014, el número consignado de estudiantes de nuevo ingreso



fue de 999 estudiantes por curso académico. Los datos reales de matrícula han sido los siguientes: curso 2015-2016 (1.952 estudiantes), 2016-2017 (1.764 estudiantes), 2017-2018 (1.531 estudiantes), 2018-2019 (1.651 estudiantes), 2019-2020 (1.673 estudiantes) y curso 2020-2021 (2.082 estudiantes). Por lo tanto, en los diferentes cursos se supera el número máximo establecido en la memoria verificada. En el Informe de Autoevaluación, los responsables del título justifican este incremento por las características peculiares de la UNED, y porque en sus estatutos se establece que la Universidad debe admitir a los estudiantes que cumplan los requisitos para ingresar en el título.

En el caso de este Grado, en todos los cursos anteriormente mencionados, más del 83% de los estudiantes de nuevo ingreso se matricularon a tiempo parcial.

Se disponen de planes de contingencia que permiten disponer de mayor personal vinculado con el Grado en el caso de que se incremente notablemente el número de estudiantes.

En el Informe de Autoevaluación los responsables del título se comprometen a presentar una modificación de la memoria en la parte relativa al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el caso de mantenerse la elevada matrícula.

En la audiencia con los responsables del título durante la visita del panel de expertos al centro se plantea si se ha emprendido alguna acción atendiendo al desajuste del número de plazas respecto a la memoria verificada y, reiterando lo señalado en el Informe de Autoevaluación, se justifica el elevado número de estudiantes considerando las peculiares características de la UNED y se señala una previsión de descenso en los próximos cursos.

El título cuenta con una Comisión de Coordinación del Grado que se encarga de supervisar la coordinación docente. La Coordinación del Grado emite un Informe anual de seguimiento en el que se recogen los resultados de las asignaturas, su valoración, los indicadores del título, puntos fuertes/débiles y propuestas de mejora, junto con la revisión de las acciones de mejora propuestas correspondientes a cursos anteriores, tal y como se presentan en las evidencias E05_ Informes anuales de seguimiento del título de los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, así como en E02_Actas de la Comisión Coordinadora.

En la revisión de las evidencias aportadas, en particular la evidencia E05_ Informes anuales de seguimiento del título, se recogen los acuerdos tomados en las reuniones de coordinación, indicadores del título, valoración de las asignaturas por parte de los estudiantes, puntos débiles y fuertes, propuestas de mejora, además del seguimiento y la revisión de las acciones de mejora previas, atendiendo así la recomendación formulada en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación del 07/04/2017. En los informes anuales se recoge la preocupación por intensificar los mecanismos de coordinación entre los equipos docentes y los tutores.

Con respecto a las reuniones de coordinación, la evidencia E02_Actas de la Comisión Coordinadora se incluyen 6 actas de la Comisión de Coordinación del título, entre febrero de 2016 y julio de 2020, en las que se da cuenta de los acuerdos adoptados. En la visita al centro, se pregunta a los docentes y responsables del título sobre los mecanismos de coordinación. La coordinación del Grado explica cómo esta es abordada a nivel global y, con relación a la coordinación de los equipos docentes de las asignaturas, cómo se realiza a través del correo electrónico y del trato directo interpersonal.

En cuanto al grado de satisfacción de los distintos grupos de interés, teniendo en cuenta la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, los egresados valoran la coordinación de diferentes actividades formativas con estos datos: 63,299 % con 97 respuestas de una población de 98 (2016-



2017); 69,052 % con 116 respuestas de una población de 213 (2017-2018); 65,192 % con 104 respuestas de una población de 197 (2018-2019); 69,776 % con 134 respuestas de una población de 234 (2019-2020); 68,062 % con 129 respuestas de una población de 228 (2020-2021).

Por su parte, los estudiantes, presentan en el mismo ítem cifras ligeramente más altas, si bien solamente se ofrecen datos de dos cursos académicos: 83,134 % con 519 respuestas de una población de 519 (2015-2016); 69,928 % con 584 respuestas de una población de 584 (2016-2017). El PDI, por último, presenta los siguientes porcentajes con respecto a su grado de satisfacción con la coordinación docente: 70,392 % con 14 respuestas de una población de 14 (2015-2016); 72,034 % con 14 respuestas de una población de 14 (2016-2017); 77,037 % con 11 respuestas de una población de 49 (2017-2018); 67,024 % con 17 respuestas de una población de 51 (2018-2019); 81,056 % con 42 respuestas de una población de 69 (2019-2020); 78,315 % con 41 respuestas de una población de 74 (2020-2021).

El perfil de ingreso y los requisitos de admisión son públicos y coinciden con los establecidos en la Memoria verificada. Se aplica la normativa general de admisión en los Grados de la UNED recogida en la evidencia E3_Norma general de admisión en los grados de la UNED. En la página web del título se indica, en relación con el perfil de ingreso, que no existen requisitos específicos para acceder al Grado en Historia del Arte, más allá de los establecidos en la legislación vigente.

Aunque no exige ningún requisito, se aconseja en la Web del título buena formación humanística, afición por la lectura, vocación e interés por los temas históricos y/o geográficos y por las realizaciones históricas y culturales humanas, espíritu crítico, respeto por los usos y costumbres sociales, así como buena memoria y capacidad de atención y síntesis. De igual forma, la UNED ayuda a los estudiantes en su incorporación en sus estudios con el Plan de Acogida que puede conocerse a través de la página web y de forma presencial en los centros asociados (evidencia E14_Plan_acogida_UNED.pdf). Las entrevistas a estudiantes, egresados y profesores permiten constatar la variedad del perfil de ingreso.

La Web del título recoge información relativa a la normativa de reconocimiento de créditos, da cuenta del procedimiento y publica asimismo las tablas de equivalencia de otros estudios de la UNED al Grado en Historia del Arte. Las Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos accesibles desde la página web explican el procedimiento arbitrado y los criterios que deben seguirse, señalando que el órgano competente para el reconocimiento de créditos será la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad a la que esté adscrita la enseñanza de ingreso, mientras que la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad actúa como órgano de supervisión y de resolución de dudas. Se establecen, por lo demás, los criterios generales de procedimiento y plazos. La Universidad informa en la página web del Grado en Historia del Arte que El Vicerrectorado de Ordenación Académica y las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de la UNED, están trabajando en el análisis de la relación entre los diferentes títulos oficiales españoles de educación superior no universitaria y los Grados de la UNED, así como en el posible reconocimiento de créditos a los titulados en enseñanzas superiores no universitarias. De esta manera, se pretende facilitar el acceso a los estudios universitarios de Grado cumpliendo con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2011 y en real decreto sobre convalidación y reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior aprobado el 11 de noviembre del 2011 en Consejo de Ministros. En la misma página web se pone a disposición de los estudiantes tablas del reconocimiento automático de créditos entre los siguientes títulos:

Licenciado en Geografía e Historia (UNED) - Grado en Historia del Arte (UNED)



Licenciatura (44) (UNED) - Grado en Historia del Arte (UNED)

Grado en Geografía e Historia (UNED) - Grado en Historia del Arte (UNED)

Grado en Historia del Arte (UNED) - Grado en Geografía e Historia (UNED)

La evidencia E04_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos recoge el listado de las solicitudes tramitadas entre los cursos 2016-2017 y 2020-2021, con indicación del total de créditos reconocidos en cada caso y especificando los supuestos de reconocimiento aplicados, a saber: créditos reconocidos procedentes de otros títulos universitarios oficiales; créditos reconocidos procedentes de títulos propios; créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias y créditos reconocidos por experiencia laboral. En la mayor parte de los casos se han reconocido créditos procedentes de otros títulos universitarios oficiales. Solamente en 9 casos se han reconocido créditos procedentes de títulos propios. No se han reconocido créditos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias ni tampoco créditos por experiencia laboral.

Según se desprende de las evidencias presentadas, no se cumple con las previsiones de la memoria verificada en el caso de los títulos propios, puesto que dicha memoria establece un mínimo de 6 créditos que pueden reconocerse por dicho concepto y hay 5 casos (4 en 2016 y 1 en 2017) que no alcanzan dicho mínimo.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UNED, dentro de la sección denominada Estudios.

Mediante la sección Documentación Oficial del Título, los colectivos interesados en el Grado pueden acceder a información que permite identificar el carácter oficial del mismo (inscripción del título en el RUCT y publicación del plan de estudios en el BOE).

Se encuentran publicada la memoria verificada, así como los informes que ANECA ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento y primera renovación de la acreditación).

La página web del Grado contiene un enlace al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, en el que constan los órganos responsables del SGIC. Dentro de este apartado, se incluye un enlace al portal estadístico desde donde se pueden consultar, haciendo una selección previa, los datos de rendimiento académico y de satisfacción de algunos cursos del título evaluado.

La sección Normativa incluye enlaces a las principales normativas que afectan a los estudiantes tales como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los Trabajos Fin de Grado.

En lo relativo a los criterios de admisión, en la página web del título, dentro del perfil de ingreso se



especifican los requisitos de admisión al Grado.

La Web facilita el acceso a UNIDIS, servicio genérico de la UNED cuya misión principal es facilitar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad.

Los estudiantes disponen de manera accesible de la información necesaria y relevante para su aprendizaje en la página web del título. Las guías de estudio de las asignaturas están a disposición de los interesados. Todas las guías siguen la misma estructura incluyendo una presentación y contextualización, requisitos y/o recomendaciones, equipo docente, horario de atención al estudiante, tutorización en centros asociados, competencias, resultados de aprendizajes, contenidos, metodología, sistemas de evaluación, bibliografía básica y complementaria, así como recursos de apoyo y webgrafía. La guía del Trabajo de Fin de Grado incluye información sobre las áreas ofertadas para la elaboración del trabajo, el proceso de asignación de las líneas ofertadas, los profesores que componen el equipo docente encargado de la tutela de los trabajos, además de información sobre las competencias y resultados de aprendizaje, metodología y sistemas de evaluación.

Como se indica en el criterio 1 de este informe, las guías de las asignaturas `Textos literarios del siglo de oro`, Geografía de los Paisajes culturales` y `Geopolítica` no especifican suficientemente las actividades formativas y carga de trabajo que tendrá que desarrollar el estudiante a lo largo de su impartición. En las guías de estudio de `Arte Prehistórico` no se define la carga de trabajo que el estudiante ha de dedicar a cada una de las actividades formativas previstas.

La página web ofrece, por otra parte, información sobre el calendario de exámenes, normativa, perfil de ingreso, reconocimiento de créditos, salidas profesionales, así como la documentación oficial del título, el sistema de garantía interna de calidad del título, buzón de Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, junto con información relativa a estudiantes con discapacidad. A ello se añade información general sobre la UNED, los servicios de atención y orientación al estudiante, calendario académico, biblioteca, cursos en abierto, etc. Igualmente, se informa acerca del Plan de Acogida institucional que la UNED ofrece contando con el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE). A través del Plan de Acogida los interesados pueden obtener información y orientación sobre la matrícula, el desarrollo de los estudios, los distintos servicios universitarios, etc.

En cuanto a las encuestas de satisfacción, la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, muestra la valoración de los estudiantes con respecto a la información del título, con los siguientes valores: 71,853 % con 686 respuestas de una población de 7248 (2017-2018); 72,103 % con 815 respuestas de una población de 7349 (2018-2019); 73,439 % con 1050 respuestas de una población de 7263 (2019-2020) y 74,629 % con 1281 respuestas de una población de 7943 (2020-2021). Se evidencia un ligero incremento del grado de satisfacción.

Por su parte, las encuestas a los egresados presentan los siguientes datos: 75,57 % con 79 respuestas de una población de 81 (2015-2016); 76,582 % con 98 respuestas de una población de 98 (2016-2017); 80,517 % con 116 respuestas de una población de 213 (2017-2018); 79,112 % con 107 respuestas de una población de 197 (2018-2019); 78,643 % con 141 respuestas de una población de 234 (2019-2020); 81,365 % con 136 respuestas de una población de 228 (2020-2021). Los datos de satisfacción son levemente mejores con relación a los estudiantes.

En la audiencia con estudiantes y egresados se constata en términos generales su satisfacción con la información sobre el plan de estudios y su organización.

En cuanto al PDI, este presenta datos notablemente satisfactorios con la información publicada en la



página web del título: 80 % con 14 respuestas de una población de 14 (2015-2016); 80,769% con 13 respuestas con una población de 14 (2016-2017); 80,909 % con 11 respuestas de una población de 49 (2017-2018); 78,75 % con 16 respuestas de una población de 51 (2018-2019); 86,667% con 42 respuestas de una población de 69 (2019-2020); 86,667 % con 39 respuestas de una población de 74 (2020-2021).

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) tiene implantado un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC), que se revisa periódicamente.

El título de Graduado o Graduada en Historia del Arte cuenta con procesos y registros, integrados en el SIGC de la Universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

Los documentos del SIGC son públicos.

El SIGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a través del procedimiento de medición, análisis y mejora.

La Comisión Coordinadora del Grado elabora y aprueba el informe de seguimiento anual del título, que recoge las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que se detectan, a partir del análisis de la información facilitada por la Oficina de Calidad y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión.

En el informe de seguimiento anual del Grado se analizan los siguientes aspectos:

- a) Resultados de las asignaturas del plan de estudios. Análisis del rendimiento académico.
- b) Valoración de las asignaturas (estudiantes/tutores).
- c) Cuadro de indicadores del título.
- d) Análisis de los puntos fuertes del título.
- e) Detección de los puntos débiles del título.
- f) Propuestas de mejora de la titulación para el curso analizado, en este caso el último es el 2020/2021.
- g) Seguimiento y revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores.

Los informes anuales del título son públicos y están disponibles en la página web del Centro. En ellos, se refleja el grado de ejecución de las mejoras propuestas.

La UNED cuenta también con un portal estadístico donde se puede consultar la información del SIGC.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico vinculado al título de Grado en Historia del Arte es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. Cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora acreditada en forma de quinquenios y sexenios.

En la Tabla 3 se ofrece información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, de acuerdo con la categoría profesional y los méritos docentes y de investigación. El equipo docente está formado por 73 profesores en el curso 2020-2021. De ellos, 8 son catedráticos de universidad; 20 profesores titulares de universidad; 26 profesores contratados doctores; 10 profesores ayudantes doctores; 2 profesores eméritos; 1 profesor colaborador; 2 personal con contrato predoctoral y 4 personal investigador. En su conjunto, 69 de los profesores están en posesión del grado de Doctor, y suman un total de 116 sexenios de investigación y 174 quinquenios docentes. El número de profesores acreditados es 2.

El número total de profesores del título ha experimentado un ligero aumento, desde 69 para el curso 2015-2016 hasta los 73 del último curso evaluado, si bien se aprecia una disminución en el número de profesores funcionarios en el mismo período, tanto del cuerpo de catedráticos de universidad, pasando de 11 a 8, como de profesores titulares, de 22 a 20. El incremento más sustancial afecta a los profesores contratados doctores que han pasado de 11 a 26. En cuanto a la evolución de los sexenios de investigación y los quinquenios docentes, los datos que la Tabla 3 ofrece nos muestran un incremento en el número total de sexenios, pasando de 110 en el curso 2015-2016 a 116 en 2020-2021, frente al descenso en el número total de quinquenios para el mismo período, de 206 se ha pasado a 174.

En cuanto a la dimensión cualitativa, el profesorado que imparte la docencia en el título cuenta en términos generales con una amplia trayectoria docente e investigadora (Tabla 1). El personal académico se actualiza participando en actividades de formación y actualización pedagógica, investigación e innovación (E09_Investigacion_Innovacion_Formacion_PDI-6702.xlsx), participa en programas de movilidad (E09_Formacion_innovacion_docente_movilidad.pdf), en proyectos de investigación competitivos, con 32 proyectos activos en el curso 2020-2021 (E09_proyectos_investigacion_geo_hist.pdf), así como en proyectos de innovación docente. Según se indica en el Informe de Autoevaluación los profesores colaboran activamente con el



Laboratorio de Humanidades Digitales de la UNED (LINHD), con el fin de fomentar la investigación en el campo de las Humanidades a través de la gestión y el análisis de los nuevos recursos tecnológicos.

En lo que respecta a los datos de satisfacción, la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, muestra la valoración de los egresados con respecto al PDI, con los siguientes datos: 69,359 % con 78 respuestas de una población de 81 (2015-2016); 71,34 % con 97 respuestas de una población de 98 (2016-2017); 75,69 % con 116 respuestas de una población de 213 (2017-2018); 72,17 % con 106 respuestas de una población de 197 (2018-2019); 75,035 % con 141 respuestas de una población de 234 (2019-2020); 75,185 % con 135 respuestas de una población de 228 (2020-2021). Se evidencia un ligero incremento del grado de satisfacción.

En el Informe de Primera Renovación de la acreditación del 07/04/2017 se señala entre los aspectos que deben ser objeto de especial atención la mejora del servicio de tutoría en los centros asociados. En el Informe de Autoevaluación se incide en la red de Centros Asociados con los que cuenta la UNED, apoyados por 103 Aulas universitarias, en los que el profesorado tutor colabora en la docencia y tutorización de las asignaturas. A los tutores corresponde orientar a los estudiantes, desarrollar tutorías Intercampus y participar en la evaluación continua de los estudiantes que tienen asignados, corrigiendo las Pruebas de Evaluación Continuas (PEC) de las asignaturas que imparten (E11_Modalidades de tutorías.pdf). Los profesores tutores cuentan con un programa de formación, organizado desde el Instituto Universitario de Educación a Distancia (Tabla 6). Siguiendo la evidencia E11-Número de tutores por centros asociados el número de profesores tutores con los que el Grado en Historia del Arte cuenta como apoyo a la docencia en los centros asociados se ha visto reducido desde 594 en el año 2016 hasta 533 en 2021. A este respecto, en los Informes anuales de seguimiento (E05- Informes anuales de seguimiento-6702-1 y 2) entre los puntos débiles del título se incide en la necesidad de contar con profesores tutores en aquellas asignaturas que carecen de ellos. Del mismo modo, también se pone de relieve la necesidad de aumentar el número de tutores de apoyo y mejorar su formación.

En el desarrollo de la visita se plantea esta cuestión a los estudiantes, egresados, profesores y tutores, además de los responsables del título. Se reconocen ciertas carencias y desajustes que varían de unas asignaturas a otras y también en relación con los centros asociados, que tienen sus propios mecanismos para establecer las necesidades de contratación de tutores de apoyo.

En lo que se refiere a los datos de satisfacción, la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, muestra la valoración de los egresados con respecto al personal de apoyo, ofreciendo los siguientes datos: 74,487% con 80 respuestas de una población de 81 (2015-2016); 77,654 % con 98 respuestas de una población de 98 (2016-2017); 80,408 % con 116 respuestas de una población de 213 (2017-2018); 79,654 % con 107 respuestas de una población de 197 (2018-2019); 82,831 % con 141 respuestas de una población de 234 (2019-2020); 83,599 % con 135 respuestas de una población de 228 (2020-2021). Se puede advertir un ligero incremento del grado de satisfacción de los egresados. Por otra parte, en el documento de quejas y sugerencias (E05_Numero QSR_6702.xlsx) se registran quejas y sugerencias relativas a las tutorías, particularmente en el año 2020: 10 quejas y 6 sugerencias.



CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los recursos materiales se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas, en conformidad con la modalidad de enseñanza a distancia. De los servicios y recursos que la UNED pone al servicio de los estudiantes da cuenta la evidencia E12_Infraestructuras_para_impartir_titulo.pdf, entre los que se encuentran el CAE (Centro de Atención al Estudiante), el CTU (Centro de Tecnología de la UNED), el CAU (Centro de Atención al Usuario), CEMAV (Centro de Medios Audiovisuales de la UNED), la Editorial UNED, la red de Centros Asociados, los centros en el extranjero, el Programa UNED Abierta, el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), el COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo) y UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad), entre otros servicios.

A estos se añaden los recursos de los que dispone la Facultad de Geografía e Historia (E12_Infraestructuras_Facultad_de_Geografía_e_Historia.pdf) y los propios de los Centros Asociados (E12_Infraestructuras_Centros_Asociados.xlsx). Igualmente los estudiantes tienen acceso a plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia como la plataforma de e-learning ALF y la plataforma AVIP (E13-Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza).

El grado de satisfacción de los egresados con los recursos materiales es considerablemente alto. Siguiendo la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, los datos presentados son: 71,21 % con 79 respuestas de una población de 81 (2015-2016); 71,856 % con 97 respuestas de una población de 98 (2016-2017); 75,172 % con 116 respuestas de una población de 213 (2017-2018); 70,284 % con 106 respuestas de una población de 197 (2018-2019); 73,214 % con 141 respuestas de una población de 234 (2019-2020); 75,238 % con 137 respuestas de una población de 228 (2020-2021). Se aportan también datos de satisfacción de los egresados con las infraestructuras y los materiales didácticos, con una valoración en términos generales positiva: 68,101% con 79 respuestas de una población de 81 (2015-2016); 70,625 % con 96 respuestas de una población de 98 (2016-2017); 75,345 % con 116 respuestas de una población de 213 (2017-2018); 72,571 % con 105 respuestas de una población de 197 (2018-2019); 74,326 % con 141 respuestas de una población de 234 (2019-2020); 74,672 % con 137 respuestas de una población de 228 (2020-2021).

En lo que se refiere a la satisfacción del PDI con los recursos materiales, los datos obtenidos son también notablemente altos: 73,846 % con 13 respuestas de una población de 14 (2015-2016); 76,667 % con 12 respuestas con una población de 14 (2016-2017); 75,455 % con 11 respuestas de una población de 49 (2017-2018); 78,75 % con 16 respuestas de una población de 51 (2018-2019); 82,308 % con 39 respuestas de una población de 69 (2019-2020); 81,5 % con 40 respuestas de una población de 74 (2020-2021). En cuanto a los estudiantes, los datos de satisfacción recabados se refieren a los



materiales didácticos y a los cursos virtuales. En el primer caso, el porcentaje de satisfacción se sitúa en torno al 70 % y en relación con los cursos virtuales la satisfacción llega a un promedio de 71,5 %. En la visita del panel de expertos al centro, se confirman estos datos de satisfacción general con los recursos materiales.

La UNED cuenta con servicios de apoyo, de orientación académica, profesional y para la movilidad (Evidencias E14 Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes y E14 Servicios a estudiantes con discapacidad) a los que pueden incorporarse los estudiantes del Grado. Dispone también de un plan de acogida dirigido a los nuevos estudiantes no familiarizados con la metodología a distancia (E14 Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos). Entre los servicios de los que la universidad dispone se encuentra el Centro de Orientación y Empleo (COIE) que presta asesoramiento a los estudiantes sobre la metodología a distancia, becas, salidas profesionales y emprendimiento (E18_Acciones_empleabilidad_insercion_laboral).

En relación con la movilidad, la Oficina de Cooperación e Internacionalización (OCI) proporciona orientación sobre las convocatorias de movilidad. En lo que al título de Grado en Historia del Arte se refiere de forma específica, el Informe de Autoevaluación pone de relieve las actuaciones llevadas a cabo por el propio título en relación con las acciones de movilidad dirigidas a estudiantes, en particular dentro del Programa Erasmus+. El Departamento de Historia del Arte ha ampliado en los últimos cursos convenios con universidades europeas, como son la Università la Sapienza (Roma), Università degli Studi di Perugia, Université Paris Ouest Nanterre La Défense, Université de Bordeaux o la Universidade de Porto. También se han incentivado las acciones de movilidad dirigidas al profesorado del título (E09_Formacion_innovacion_docente_movilidad.pdf).

El elevado número de estudiantes con discapacidad en el Grado de Historia del Arte podría evidenciar que estos cuentan con todos los recursos necesarios para cursar adecuadamente el Grado. Su tasa de éxito es del 91,57% (E14-Datos discapacidad estudiantes_6702).

En cuanto a las encuestas de satisfacción, estos son los datos presentados: grado de satisfacción 50 % con 2 respuestas de una población de 81 (2015-2016); 80 % con 2 respuestas de una población de 98 (2016-2017); 100 % con 1 respuesta de una población de 213 (2017-2018); 100 % con 1 respuesta de una población de 197 (2018-2019); 70 % con 7 respuestas de una población de 234 (2019-2020); 100 % con 1 respuesta de una población de 228 (2020-2021).

Las entrevistas muestran la valoración positiva de estudiantes y egresados con los servicios de orientación académica. Con relación a la movilidad manifiestan que, debido al perfil del estudiantado y sus circunstancias personales y profesionales, resulta complicada la movilidad, pero afirman disponer de información suficiente.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:



Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, en correspondencia con lo que establece la Memoria verificada. Las evidencias aportadas permiten constatarlo.

Así, siguiendo la Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios se puede constatar una tasa de rendimiento cercana al 70% por término medio,

El análisis de las actividades formativas, el sistema de evaluación y los resultados se hace periódicamente a través de los informes anuales de seguimiento (E05-Informes anuales de seguimiento-6702), donde se estudian las diferentes tasas y se reflexiona sobre los puntos débiles y fuertes de cada una de las asignaturas realizando propuestas de mejora tanto individuales como globales para el título. Esta mejora en los valores individuales se constata en el aumento de la tasa de rendimiento global pasando de 52,4% en 2015/2016 a 62,4% en 2020/2021 / (tabla 4, 6702-Tablas 1_2_3_4 y Anexos), datos que superan lo establecido en la memoria verificada (55 %).

En relación con las encuestas de satisfacción, atendiendo a la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, se ofrecen datos relativos a la valoración por parte de los egresados de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados, con los siguientes resultados: grado de satisfacción 66,118 % con 79 respuestas de una población de 81 (2015-2016); 68,724 % con 97 respuestas de una población de 98 (2016-2017); 73,429 % con 116 respuestas de una población de 213 (2017-2018); 70,19 % con 106 respuestas de una población de 197 (2018-2019); 73,608 % con 141 respuestas de una población de 234 (2019-2020); 72,955 % con 137 respuestas de una población de 228 (2020-2021). La satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas se acerca al 76%, con una participación que alcanza el 80 %.

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos, este presenta un promedio de valoración que alcanza el 78 % y una participación cercana al 25 %. Mientras, el grado de satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación supera ligeramente el 70 % como promedio de valoración, con una participación que alcanza el 35%.

Los resultados de aprendizaje alcanzados en las asignaturas que integran el plan de estudios son satisfactorios en relación con los objetivos señalados para el programa formativo y se adecúan al nivel 2 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), según estableció el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio. Atendiendo a las evidencias presentadas, la Tabla 4 nos indica las tasas de éxito del título (92,62%; 92,78%; 91,88%; 92,09%; 94,77% y 94,54% para los cursos académicos evaluados, entre 2015-2016 y 2020-2021) y las tasas de eficiencia de los egresados (89,26%; 88,16%; 86,14%; 85,38%; 81,57% y 85,85%), reflejando que los resultados de aprendizaje obtenidos son acordes con el nivel 2 correspondiente a Grado del MECES.

La Tabla 4 aporta igualmente datos de satisfacción de los diferentes colectivos. En lo que se refiere a los egresados, los datos revelan un promedio de satisfacción cercano al 74 % (muestra: no hay datos, universo: no hay datos); en el caso del colectivo de estudiantes, el promedio de satisfacción global con el título se sitúa en torno a 75 % (muestra: no hay datos, universo: no hay datos); y, en lo que respecta a



los profesores, el promedio se sitúa ligeramente por encima de 80% (muestra: no hay datos, universo: no hay datos).

Por otra parte, la evidencia E17_Relación de Títulos de TFG muestra la relación de trabajos defendidos en el curso académico 2020-2021, con las calificaciones obtenidas en los 229 TFG presentados. Las calificaciones otorgadas oscilan entre 5 y 10, con un número notable de trabajos que han obtenido la calificación de sobresaliente. El porcentaje de no presentados es del 33,26 % con una Tasa de éxito de la asignatura del 99,12% y con un porcentaje de aprobados en primera matrícula del 67,8% datos que pueden ser considerados adecuados para los objetivos de aprendizaje.

La revisión de los TFG aportados como evidencias permite comprobar que se ajustan a las exigencias del nivel de Grado del MECES.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Al examinar la evolución de los principales indicadores del título, se observa que algunos de los indicadores de rendimiento del título se desvían de los previstos en la memoria verificada. Siguiendo la Tabla 4, se comprueban los siguientes datos:

- La tasa de graduación, fijada en la memoria del título en 55 %, no se cumple en ninguno de los cursos, con 2,61% en el curso 2015-2016 y 2,04% en el curso 2016-2017.
- La tasa de abandono, fijada en 30% en la memoria, es más elevada en todos los cursos evaluados, situándose en torno a 46%.
- La tasa de rendimiento hay ido en aumento en los cursos evaluados, pasando de 52,4% en el curso 2015-2016 a 62,39% en el 2020-2021, con la salvedad de un ligero descenso en el caso de los cursos 2017-2018 (51,34 %) y 2018-2019 (48,64%).
- La tasa de eficiencia de los egresados, fijada en 90% en la memoria alcanza porcentajes cercanos, en torno al 85% de media.
- La tasa de éxito alcanza el 93 %, mientras que la tasa de evaluación del título se acerca al 60 %.

En el Informe de Primera Renovación de la acreditación del 07/04/2017 se incluía como aspecto de especial atención la solicitud de una modificación de la memoria verificada a ANECA en la parte relativa a la tasa de graduación prevista. En la entrevista mantenida con los responsables del título durante la visita del panel de expertos al centro se comunica que se prevé presentar en los próximos meses la solicitud de una modificación de la memoria verificada a ANECA para aproximar la tasa de graduación



prevista a los valores reales.

Los responsables del título tienen en cuenta los diferentes indicadores de rendimiento y egreso, siendo conscientes de la baja tasa de rendimiento de algunas asignaturas (Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios), en particular del primer curso del Grado en el que, además, la tasa de abandono es más alta. Los Informes anuales de seguimiento (E5_Informes de seguimiento del título) también lo ponen de manifiesto. Para tratar de corregir esta situación, la UNED ha puesto en marcha un Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción de la tasa de abandono (E00_Plan Mejora experiencia estudiante y abandono.pdf). Por otra parte, desde el Departamento de Historia del Arte se plantea realizar un Modifica con el objeto de mejorar los indicadores del título, con una reforma del plan de estudios que se adapte mejor a las demandas de los estudiantes.

Los Informes de seguimiento inciden en la necesidad de revisar anualmente el contenido de los cursos virtuales a fin de no sobrecargar de trabajo a los estudiantes, mejorar su rendimiento y evitar su abandono. En la misma línea, el Informe de Autoevaluación señala como otras dos medidas adicionales para mejorar los indicadores: por un lado, bajar la ratio estudiante-profesorado con la contratación de más PDI y, por otro, alentar a los estudiantes a realizar las pruebas de evaluación continua. En el Informe de Autoevaluación se detecta que en los dos últimos cursos solo un tercio del estudiantado se está acogiendo a la modalidad de evaluación continua lo cual supone un perjuicio en la detección de errores y propuestas de mejora de cara a la evaluación final. Se indica que se quiere mejorar esta cuestión. En el caso del aumento en el tiempo de duración de los estudios se justifica que responde al sistema a distancia propio de esta universidad y a la función social que ha ostentado desde su fundación y la dificultad para revertir la situación.

En cuanto a los datos de satisfacción de los grupos de interés, en el caso de los estudiantes el grado de satisfacción con el título alcanza el 75 % (muestra: no hay datos, universo: no hay datos). En el caso de los egresados, los datos revelan un promedio de satisfacción cercano al 74 % (muestra: no hay datos, universo: no hay datos). Por su parte, en el colectivo de los profesores el promedio alcanza el 80% (muestra: no hay datos, universo: no hay datos). No se poseen datos de satisfacción de empleadores con relación al título.

Con respecto a la participación en las encuestas de satisfacción, los Informes de seguimiento del título, inciden en la necesidad de continuar trabajando para mejorar la participación, en particular entre el colectivo de estudiantes. Según se recoge en Informe de Autoevaluación la UNED ha implementado un sistema que recompensa a los estudiantes con la obtención de créditos ECTS que, a juzgar por las evidencias aportadas, ha propiciado un ligero aumento en la participación. A este respecto, durante la visita, desde la coordinación se explican las medidas que han puesto en marcha para mejorar la participación en el caso de los estudiantes.

El Informe de Primera Renovación de la Acreditación del 07/04/2017 establece entre sus recomendaciones la de efectuar consultas a los grupos de interés pertinentes (profesionales, otros grupos) con el fin de mantener actualizado el perfil de egreso. A este respecto, la evidencia E01_Procedimientos_de_consulta_perfil_de_egreso.pdf da cuenta de los procedimientos desplegados en lo relativo a los resultados de la formación y de la percepción y de los cuestionarios de satisfacción orientados a estudiantes y egresados para actualizar este perfil, pero no alude a datos de satisfacción dirigidos a empleadores.

Atendiendo al Informe de Autoevaluación, el perfil de egreso está definido en el apartado de salidas



profesionales, de acuerdo con el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para el Título de Grado en Historia del Arte de 2007. La mencionada previsión de una modificación del plan de estudios para adaptarlo a las necesidades de los estudiantes puede ser considerada como una iniciativa positiva y una oportunidad para actualizar dicho perfil, previa consulta con todos los grupos de interés.

Del análisis del Informe de Autoevaluación y de las evidencias aportadas se deduce que las actuaciones en cuanto a la empleabilidad e inserción laboral se delegan en la UNED, no llevándose a cabo actuaciones por parte del propio título.

La UNED cuenta con un plan de mejora de la empleabilidad de sus estudiantes y egresados (E18_Acciones_empleabilidad_insercion_laboral.pdf) y con un sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE) del COIE. Del Observatorio depende la elaboración de los informes de trayectorias laborales del Grado en Historia del Arte (E18_Informe Trayectorias Laborales 2020_6702.pdf y E18_Informe Trayectorias laborales 2022_6702.pdf).

Las evidencias presentadas (E18_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf y E18_Informe de inserción laboral de la UNED.pdf) aportan datos sobre la empleabilidad de los egresados y adecuación del perfil profesional. En el caso del Grado en Historia del Arte se obtienen unos datos que pueden ser considerados relativamente positivos con un 64,2% de los egresados trabajando en el momento de terminar los estudios, siendo del 75% a los dos años finalización. De estos, el 20 % trabaja en un puesto altamente relacionado con el título y el 51,72% en una actividad con bastante relación con el título obtenido. De los egresados, el 55,17 trabaja en un empleo donde se requiere título universitario y el 58,62 su empleo se ajusta al nivel de cualificación obtenido con el título (E18_Informe_insercion_laboral_UNED.pdf). En el informe 2022 para el Grado en Historia del Arte, se constata que el 43% de los egresados con empleo asalariado son fijos indefinidos a los tres años de egreso y el 48 % trabaja en el sector público (E18_Informe Trayectorias Laborales 2022_6702.pdf). Los estudiantes y egresados de la UNED en un 70 % superan los 40 años de edad lo que puede explicar, en parte, la duración media de la conclusión de los estudios situada en más de 9 años (Informe de autoevaluación). Del volumen total de egresados, 22 se matricularon en otros títulos de Máster de la UNED en el último año.

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes y egresados sobre cómo las competencias adquiridas en el título contribuyen a su empleabilidad, a su inserción laboral o a la mejora en su empleo, la valoración es positiva en términos generales, con un promedio que alcanza el 75% entre los estudiantes (muestra: no hay datos, universo: no hay datos) y 74% (muestra: no hay datos, universo: no hay datos) entre los egresados.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos



Favorables

Aspectos que serán objeto de especial atención por parte de ANECA en futuras evaluaciones del título:

- El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados. En el supuesto de que el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados siga superando de manera clara el número de estudiantes de nuevo ingreso fijado la memoria verificada, se debe proceder, de acuerdo con el compromiso asumido en el Informe de Autoevaluación para la Segunda Renovación de la Acreditación, a una modificación de la memoria con el fin de establecer un número de estudiantes de nuevo ingreso más aproximado al número real de estudiantes matriculados en el Grado, independientemente de que se matriculen a tiempo completo o a tiempo parcial.
- El reconocimiento de créditos por títulos propios. El reconocimiento de créditos debe corresponderse con las previsiones establecidas en la memoria verificada. En el caso de que los responsables del título optasen por cambiar el número mínimo de créditos que pueden ser reconocidos por títulos propios, deberá presentar una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.

Por otro lado, se establecen las siguientes recomendaciones:

- Completar la información en las guías docentes de las asignaturas mencionadas en los criterios 1 y 2 de este informe.
- Analizar si existe correlación entre la disminución del número de tutores en los centros asociados y las disfunciones detectadas en el desarrollo de la acción tutorial en algunas asignaturas y, si fuese necesario, introducir las acciones de mejora pertinentes.
- Proseguir con las acciones emprendidas, e implementar otras si se considera preciso, para tratar de mejorar la tasa de graduación y eficiencia y reducir la tasa de abandono.
- Llevar a cabo estudios de satisfacción entre empleadores, de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título y a la conveniente actualización del perfil de egreso.



DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado

